



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 29 de enero de 2026

VISTO, el Expediente MPA-E-114841-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución S.A.F. N° 261/2025, se autorizó el llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada, referente a la adquisición de repuestos y mano de obra para la reparación del vehículo oficial Volkswagen Gol Power, Dominio: FWI-537 perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura, dependiente del MPyA, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015, según detalle de Nota de Pedido N° 229/2025 – RAF 560.

Que se adjuntan Informes N° 2027/2025 a orden 39 y N° 74/2026 a orden 43, ambos de la Dirección Provincial de Redeterminación de Precios y Precios de Referencia.

Que de acuerdo a la intervención del área requirente a orden 47 según Informe N° 23/2026, solicita declarar fracasada la contratación por los importes que exceden el 20% del valor estimado de mercado, asimismo indica que persiste la necesidad de la contratación mencionada en el primer considerando, por lo que corresponde realizar un segundo llamado.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 13/2026 – RAF 560.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso l), N° 1580, N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 32/26; Resolución M.E. N° 1120/24; y Resoluciones de O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151 - artículo 16 y Decreto Provincial N° 1223/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Declarar fracasada la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 228/2025 – RAF 560, referente a la adquisición de repuestos y mano de obra para la reparación del vehículo oficial Volkswagen Gol Power, Dominio: FWI-537 perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura, dependiente del MPyA. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°. - Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 13/2026 – RAF 560, segundo llamado de la Contratación Directa N° 228/25, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio

ARTÍCULO 3°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificaciones 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

RESOLUCIÓN S.A.F. N° **51/2026.-**



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 228)

Pieza Administrativa Nº 114841 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 17/12/25 Apertura: 5/2/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 inc L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Solicitud de reparación, destinado al vehículo oficial marca VOLKSWAGEN, modelo GOL POWER 1.6, dominio FWI-537, dependiente de la Secretaria de Pesca y Acuicultura

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 228/2025 560 - Llamado Nro 2)

Se requiere garantía de trabajo.

Remitir Formulario al correo amartin@tierradelfuego.gob.ar

Adjuntar Protdf vigente.

Kilometraje aproximado del vehículo: 154.008Km.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	AMORTIGUADOR TRASERO. UNIDAD >> AMORTIGUADOR TRASERO PARA VW GOL POWER 1.6 DOMINIO:FWI 537	2.00
2	Amortiguador Delantero.. unidad >> AMORTIGUADOR DELANTERO PARA VW GOL POWER 1.6 DOMINIO:FWI 537	2.00
3	HOMOCINETICA. UNIDAD >> HOMOCINETICAS PARA VW GOL POWER 1.6 DOMINIO:FWI 537	2.00
4	BUJE. UNIDAD >> BUJE CUNA DELANTERO PARA VW GOL POWER 1.6 DOMINIO:FWI 537	2.00
5	BUJE. UNIDAD >> BUJE CUNA TRASERA PARA VW GOL POWER 1.6 DOMINIO:FWI 537	2.00
6	TERMOSTATO. UNIDAD >> THERMOSTATO PARA VW GOL POWER 1.6 DOMINIO:FWI 537	1.00
7	CAZOleta. UNIDAD >> CAZOleta DELANTERA PARA VW GOL POWER 1.6 DOMINIO:FWI 537	2.00
8	Escobillas 20" - limpiaparabrisas. unidad >> ESCOBILLAS LIMPIAPARABRISAS 20" PARA VW GOL POWER 1.6 DOMINIO:FWI 537	3.00
9	MANO DE OBRA. UNIDAD >> MANO DE OBRA TALLER - PARA VW GOL POWER 1.6 DOMINIO:FWI 537 CONTACTO PARA CONSULTAS: gestionpesquera32@gmail.com TELEFONO: 2901-423440 INTERNOS 502-528	1.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 228)

Pieza Administrativa Nº 114841 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 17/12/25 Apertura: 5/2/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 inc L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Solicitud de reparación, destinado al vehículo oficial marca VOLKSWAGEN, modelo GOL POWER 1.6, dominio FWI-537, dependiente de la Secretaria de Pesca y Acuicultura

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 228/2025 560 - Llamado Nro 2)

Se requiere garantía de trabajo.

Remitir Formulario al correo amartin@tierradelfuego.gob.ar

Adjuntar Protdf vigente.

Kilometraje aproximado del vehículo: 154.008Km.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
10	MANO DE OBRA 2. UNIDAD			
>>	MANO DE OBRA POR RUIDO SEVERO EN MOTOR PARA VW GOL POWER 1.6 DOMINIO:FWI 537 CONTACTO PARA CONSULTAS: gestionpesquera32@gmail.com TELEFONO: 2901-423440 INTERNOS 502-528	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 228)

Pieza Administrativa Nº 114841 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 17/12/25 Apertura: 5/2/2026 11:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 inc L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Solicitud de reparación, destinado al vehículo oficial marca VOLKSWAGEN, modelo GOL POWER 1.6, dominio FWI-537, dependiente de la Secretaria de Pesca y Acuicultura

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 228/2025 560 - Llamado Nro 2)

Se requiere garantía de trabajo.

Remitir Formulario al correo amartin@tierradelfuego.gob.ar

Adjuntar Protdf vigente.

Kilometraje aproximado del vehículo: 154.008Km.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00

Valor del Pliego: \$ 0.00

Valor del Sellado: \$ 0.00

Repartición de destino: FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P

Forma de Pago: Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art. 34 Punto 96

Plazo de Entrega: se acordara con el adjudicatario el dia de ingreso del vehículo según nota fundada.

Mantenimiento de Oferta: Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art. 34 Punto 47

Lugar de Entrega: Secretaría de Pesca y Acuicultura - MPyA - Fitz Roy N° 170 de la ciudad de Ushuaia.-

Recepción de Sobres Cerrados hasta: según formulario

Domicilio de presentación de ofertas: DGAF-MPyA- Fitz Roy N° 164, planta baja de la ciudad de ushuaia - o al correo amartin@tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas: DGAF-MPyA- Fitz Roy N° 164, planta baja de la ciudad de ushuaia.

Vigencia del Contrato: -

Garantía de Oferta: no se requiere

Flete a Cargo: -